MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
Calle 4 de Octubre esq. Calle Gral. Bernardino Caballero
Tel. (0510)272 114
Arroyos y Esteros – Cordillera – Paraguay

IM. RESOLUCIÓN N° 92/2020

POR LA QUE SE DISPONE LA CANCELACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2020, CON ID N° 375.193 SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA AUDITORÍA AMBIENTAL DEL MATADERO MUNICIPAL.

Arroyos y Esteros; 12 de febrero de 2020.

VISTO: el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2020, CON ID N° 375.193 SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA AUDITORÍA AMBIENTAL DEL MATADERO MUNICIPAL**, efectuado por la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), y; ----------

CONSIDERANDO: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, a través de Dictamen de la fecha, recomienda la cancelación del proceso, amparado en la disposición emanada del **Artículo 31 de la Ley de Contrataciones Públicas.**-

POR TANTO: El Intendente Municipal, en uso de sus atribuciones regladas, ----------

R E S U E L V E:

Art.1°) CANCELAR el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2020, CON ID N° 375.193 SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA AUDITORÍA AMBIENTAL DEL MATADERO MUNICIPAL.** ----------

Art.2°) COMUNICAR la presente resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

Romina González
SECRETARIA GENERAL

Lázaro P. Concepción Ovelar
INTENDENTE MUNICIPAL